



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Agosto /
Año	2025

Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Grace Hsieh Herrera		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.210.177 /	Monto Honorario Mensual Líquido	\$ 1.034.701 /
Fecha Inicio Asesoría	02/01/2025	Fecha Termino Asesoría	31/12/2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	Resolución Exenta RA N° 272/530/2025	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	12/02/2025
Agente Público	Sí		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- / a) Colaborar por la observancia y cumplimiento en el Servicio de las disposiciones legales sobre probidad administrativa.
- / b) Colaborar en estudios críticos y sistemáticos de los procedimientos administrativos, propendiendo que éstos sean ágiles, expeditos y debidamente informados o fundamentados
- / c) Apoyo en la revisión preventiva de los actos y procedimientos administrativos.
- / d) Apoyar a funcionarios y funcionarias del Serviu en materia de actos y procedimientos administrativos y de correcta aplicación de la legislación y reglamentación que los rijan.
- / e) Coordinar instancias de consulta y de permanente interlocución con la Contraloría General de la República o con la respectiva Contraloría Regional.
- / f) Mantener nóminas y control de los reparos formulados por la Contraloría General de la República, de la Contraloría Regional del Biobío y de la Auditoría Interna Regional.

Actividades Realizadas

INDICAR LAS ACTIVIDADES QUE DIERON ORIGEN A LAS FUNCIONES MENCIONADAS ARRIBA

- a) Colaborar por la observancia y cumplimiento en el Servicio de las disposiciones legales sobre probidad administrativa.

Esta función se ejerce de manera transversal en el Servicio, mediante la verificación del apego a la normativa vigente. Su desarrollo se ha integrado a diversas actividades, tales como la revisión preventiva de actos administrativos, el seguimiento de incumplimientos por parte de proveedores, el monitoreo de sumarios en curso y la participación en procesos de auditoría.

Durante el mes se realizaron las siguientes acciones:

- 1) Se efectuó verificación de cumplimiento normativo en actos administrativos sometidos a revisión preventiva, identificando eventuales riesgos de infracción a principios de probidad, especialmente en procesos de contratación y adjudicación.
- 2) Se participó en el seguimiento de sumarios administrativos en curso, promoviendo el respeto al debido proceso y la responsabilidad funcionaria.
- 3) Se analizó el marco normativo asociado a proveedores con observaciones por incumplimiento, asegurando que las propuestas de sanción consideraran infracciones a la probidad administrativa y normativas aplicables.

b) Colaboración en estudios críticos y sistemáticos de los procedimientos administrativos, mediante el monitoreo del Sistema de Control Interno del Servicio, evaluando el cumplimiento del "control total" a través del análisis de actividades de control, seguimiento y supervisión.

Durante este período se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de los procedimientos internos del Servicio, con el fin de asegurar su coherencia normativa, operatividad y trazabilidad. En este marco, se abordaron los siguientes procesos:

- Revisión y actualización del procedimiento de actuación frente a eventuales incumplimientos por parte de proveedores, con foco en la precisión de las etapas, roles institucionales y plazos.
- Revisión integral del procedimiento interno de defensa judicial, con el propósito de clarificar los flujos de comunicación entre las áreas involucradas, asegurar la entrega oportuna de antecedentes y fortalecer la argumentación jurídica en representación del Servicio.

c) Apoyo en la revisión preventiva de los actos administrativos del Servicio, en materia de suministro de bienes y prestación de servicios, contratación de obra pública, gestión de bienes inmuebles y administración de personal.

En específico:

Nombre	Tipo de documento	Categoría
--------	-------------------	-----------

APRUEBA ACLARACIÓN, ADICIÓN Y DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SEGUNDO PROCESO SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRAS PARA EL PROGRAMA SUBSIDIO HABITABILIDAD RURAL DS 10/2015 (V. y U.), Y SUS MODIFICACIONES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 9 VIVIENDAS RELOCALIZADOS LONCOPANGUE, COMUNA DE LOS ÁNGELES, QUILACO Y ALTO BIOBÍO. ID. N° 5407-45-LE25.	Res. Ex.	Adjudicación de licitación
APRUEBA ACLARACIONES, Y ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°654-9-LE25, SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA EQUIPOS DE CLIMATIZACION EDIFICIO INSTITUCIONAL CONCEPCION, SERVIU REGION DEL BIOBIO	Res. Ex.	Adjudicación de licitación
AUTORIZA LLAMADO APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR SERVICIO DE SEGUROS GENERALES DE INMUEBLES SERVIU DE LA COMUNA SAN PEDRO DE LA PAZ SERVIU REGION REGIÓN DEL BIOBÍO	Res. Ex.	Bases administrativas

d) Apoyar a funcionarios y funcionarias del SERVIU en materia de actos y procedimientos administrativos y de correcta aplicación de la legislación y reglamentación que los rijan.

Durante el período se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer la aplicación de la legislación y reglamentación vigente en la implementación de políticas públicas habitacionales. En ese contexto, se está ejecutando una auditoría al Programa de Habitabilidad Rural (PHR), con el objetivo de evaluar integralmente su gestión, aplicación normativa y resultados en la Región del Biobío, durante el período 2016 – junio 2025.

Esta auditoría tiene como propósito identificar oportunidades de mejora en la ejecución del programa, evaluar su eficacia en la asignación de recursos, el cumplimiento de metas operativas, su aporte a la reducción del déficit habitacional y su impacto en las condiciones de vida de las familias beneficiadas, considerando el cumplimiento del derecho a una vivienda adecuada y los principios de equidad territorial y cohesión social.

Las actividades realizadas en el marco de esta auditoría, sujetas a ajustes según el avance del análisis, han sido las siguientes:

Objetivo específico	Actividades realizadas
Analizar los subsidios asignados en la región en el período 2016 – junio 2025 (ajuste del universo de análisis).	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos e información de los subsidios asignados. - Definición de la muestra representativa de los subsidios a analizar.

e) Coordinación de instancias de consulta y de permanente interlocución con la Contraloría General de la República o con la respectiva Contraloría Regional.

Durante el período se mantuvo la interlocución institucional con la Contraloría Regional del Biobío, principalmente orientada a la elaboración de respuestas a oficios y requerimientos formulados por dicho organismo de control. Entre otras actividades, se desarrollaron las siguientes:

- o Se revisaron y analizaron las solicitudes de antecedentes y aclaraciones remitidas por la Contraloría Regional, con el fin de asegurar una respuesta técnica y jurídicamente fundada.
- o Se coordinó con las unidades responsables del Servicio la recopilación de la información solicitada, verificando su pertinencia, completitud y coherencia normativa.
- o Se elaboraron y validaron respuestas institucionales a los oficios de Contraloría, resguardando la consistencia con los antecedentes administrativos y las medidas adoptadas.
- o Se hizo seguimiento a los plazos de respuesta, velando por el cumplimiento oportuno de los requerimientos y su adecuada trazabilidad en los sistemas internos del Servicio.

f) Mantenimiento y actualización de nóminas y control de reparos formulados por la Contraloría General de la República, la Contraloría Regional del Biobío y la Auditoría Interna Regional, incluyendo el seguimiento de respuestas, estado de cumplimiento y gestión de medidas correctivas.

Las actividades incluyeron:

- o Revisión y sistematización de los oficios recibidos.
- o Registro del estado de cumplimiento de observaciones.
- o Coordinación con unidades responsables para la elaboración de respuestas.
- o Seguimiento a medidas correctivas adoptadas por el Servicio.

g) Mantenimiento y actualización de nóminas y control de reparos formulados por la Contraloría General de la República, la Contraloría Regional del Biobío y la Auditoría Interna Regional, incluyendo el seguimiento de respuestas, estado de cumplimiento y gestión de medidas correctivas.

Las actividades incluyeron:

- o Revisión y sistematización de los oficios recibidos.
- o Registro del estado de cumplimiento de observaciones.
- o Coordinación con unidades responsables para la elaboración de respuestas.
- o Seguimiento a medidas correctivas adoptadas por el Servicio.

h) Seguimiento y control de los procedimientos sancionatorios hacia proveedores que se relacionen con el Servicio, en específico, a las denuncias originadas en el año 2025:

ESTADO	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO DE PROVEEDOR	REGISTRO	CAUSAL
ANÁLISIS SEREMI	ENTIDAD PATROCINANTE ARCO SPA	ENTIDAD PATROCINANTE	CRAT	La Entidad Patrocinante ARCO SPA, asesoró, postuló y seleccionó cuatro proyectos los cuales en la actualidad se encuentran abandonados tanto por la Entidad Patrocinante como por las respectivas empresas contratistas.
INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO	ENTIDAD PATROCINANTE LOS LLEUQUES SPA	ENTIDAD PATROCINANTE	CRAT	<ul style="list-style-type: none"> • No ejecución de las obras del proyecto. • Subsidios caducos debido a la no iniciación de las obras dentro del plazo de 60 días desde la publicación en el Diario Oficial. • Diferencia en el avance reportado (100%) y el real (0%). • Falta de documentación que acredite inicio de obras. • No solicitud de nueva vigencia de inicio de obras. • No presentación de Boleta Bancaria de

Garantía de Asistencia Técnica.

INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO	SERVICIOS INMOBILIARIOS LUIS VILLAGRAN ORTIZ E.I.R.L.	ENTIDAD PATROCINANTE	CRAT	<ul style="list-style-type: none">• Inicio tardío de las obras, lo que generó la caducidad de los subsidios.• No solicitud de prórrogas oportunas para evitar la caducidad de los subsidios.• Modificaciones en los proyectos sin la autorización previa del SERVIU.• Supervisión deficiente durante la ejecución de obras (falta de visitas e informes de avance).• Obras recepcionadas con observaciones pendientes y falta de documentación administrativa.• Falta de solicitud de pago por asistencia técnica, lo que afectó el correcto cierre del proceso.
ANÁLISIS SEREMI	GESTIÓN INMOBILIARIA DEL BIOBÍO SPA	ENTIDAD PATROCINANTE	CRAT	<ul style="list-style-type: none">• Falsificación de firmas (En revisión)• Inactividad de hasta 2 meses.• No se cumplieron con los servicios y asesorías técnicas y legales establecidos en la Res. Ex. N°1875, art 2, numerales 2.4 y 2.3.• Generación de desinformación.
ELABORACIÓN DEL INFORME	CONSULTORA PADRE HURTADO LIMITADA	ENTIDAD PATROCINANTE	CRAT	

ANÁLISIS SEREMI	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ	ENTIDAD PATROCINANTE	CRAT Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de obras sin garantías exigidas. • Falta de gestión oportuna para evitar la caducidad de subsidios • Renuncias de constructoras sin comunicación oportuna ni visación. • Falta de información a beneficiarios y al SERVIU • Falta de verificación previa de capacidades de las constructoras
ANÁLISIS SERVIU	NEXO CONSULTORES PROFESIONALES LIMITADA	ENTIDAD PATROCINANTE	CRAT	En análisis
ANÁLISIS SEREMI	EGIS GESTIÓN INMOBILIARIA SANTA FRANCISCA LTDA.	EGIS GESTIÓN INMOBILIARIA SANTA FRANCISCA LTDA.	CRAT	<ul style="list-style-type: none"> • No supervisó que la Empresa Constructora entregara las garantías a Serviu. • Falta de evaluación de la capacidad económica de la Constructora. • Dilación del proceso de contratación.
ANÁLISIS SERVIU	NEXO CONSULTORES PROFESIONALES LIMITADA	ENTIDAD PATROCINANTE	CRAT	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la entrega del proyecto por causas atribuibles a la empresa constructora, la Entidad Patrocinante no ha realizado las gestiones necesarias para acelerar dicho trámite.

- o En los casos que se encuentran en análisis por parte de la SEREMI MINVU, se requiere coordinación con la unidad de Registros Técnicos a fin de recabar antecedentes adicionales que permitan sustentar y tramitar adecuadamente los procedimientos sancionatorios.
- o Respecto de los casos en etapa de elaboración del informe técnico jurídico, se realiza un seguimiento constante al proceso de redacción de dichos informes, los cuales fundamentan la solicitud formal del procedimiento sancionatorio ante la SEREMI correspondiente.
- o Asimismo, dentro de las funciones asociadas al seguimiento de estos procedimientos, se incluyen: Actuar como instancia permanente de consulta y coordinación con las unidades responsables de los registros de constructoras y entidades prestadoras de servicios de asistencia técnica, legal y social, así como de los procedimientos sancionatorios vinculados a ellas; Mantener actualizada la

planilla de control y seguimiento de los procedimientos sancionatorios, considerando el avance en cada una de sus etapas; y Elaborar reportes periódicos que den cuenta del estado y evolución de los procedimientos sancionatorios en curso.

En este período, fue difundido el Informe Trimestral de Seguimiento a Incumplimientos de Proveedores, en reemplazo del reporte mensual, consolidando los antecedentes disponibles hasta la fecha. Este informe incluye el estado de tramitación de los procedimientos sancionatorios en curso, así como las principales observaciones asociadas a cada caso.

Adicionalmente, incorpora un análisis consolidado del período, que abarca la detección y tipificación de los incumplimientos reportados, su distribución por programa y unidad de origen, los tiempos promedio de tramitación, y una evaluación del impacto institucional de los incumplimientos detectados. El informe finaliza con propuestas de acciones correctivas y preventivas orientadas a fortalecer los mecanismos de control y supervisión del Servicio.

Observaciones

Además de las actividades mencionadas que fueron encomendadas, se incluye el apoyo y colaboración a en el cumplimiento de las metas establecidas en el PMG de Equidad de Género, la Agenda Regional de Metas de Equidad de Género 2025 y el Plan de Gestión Social y Territorial.

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Daniel Rodríguez Tapia
Cargo	Contralor Interno Regional



Firma Funcionaria

Arturo Prat 575, Concepción.	Fecha	22/08/2025
------------------------------	-------	------------